

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 18.996.

Madrid.—Lunes 14 de Febrero de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## DETALLES DE UN NAUFRAGIO

### La catástrofe del "General Chanzy"

¿Hubo incendio?  
PALMA DE MALLORCA. Se reciben pocos detalles acerca del naufragio del *General Chanzy*. Nadie aquí se explica cómo ocurrió la catástrofe. La gente de mar opina que el temporal debió llevar al buque sobre la costa, y al chocar contra las rocas se abrió una vía de agua, que produjo la explosión de las calderas.

Se ha salvado otra saca de correspondencia, conteniendo impresos. Se asegura que la saca y su contenido aparecen chamuscados, lo que induce a suponer que ocurrió un incendio, el que produjo alguna explosión.

Reina general ansiedad por conocer amplios detalles de la catástrofe.

Despacho oficial.  
PALMA DE MALLORCA. El delegado del Gobierno en Ciudadela telegrafía que la gruesa mar reinante ha impedido hasta ahora explorar los sitios próximos al lugar del naufragio, añadiendo que a medida va calmándose el temporal, se realizan exploraciones.

No ha aparecido ningún otro superviviente. Participa dicha autoridad que ha enviado un teniente con números de la Guardia Civil para que presten auxilios. También ha dado órdenes a los alcaldes y carabineros de la costa para dar a los cadáveres recogidos cristiana sepultura, así como para custodiar los efectos y depósitos arrojados a la playa por las olas.

De Orán han pedido nuevamente por telegrama si se tiene algún indicio o si se ha encontrado el cadáver de D. Antonio Sachidrian Tejada.

Buscando a los naufragos.  
PALMA DE MALLORCA. El gobernador de Baleares, inspector general de Sanidad de la Armada, D. Angel Fernández Caro, ha reiterado las órdenes que había dado ya para que se prosigan activamente las exploraciones en el lugar del naufragio.

Cree muy posible el gobernador que algunos naufragos, agarrados a los restos del buque, hayan podido refugiarse en algún rincón de la costa, no habiendo podido encontrárselos todavía a consecuencia del mal tiempo, que impide realizar cruceo por aquellas costas. Se resiste a creer que todos los pasajeros y tripulantes, menos Marcel Roder, hayan perecido.

Las autoridades francesas.—Pidiendo informes.

PALMA DE MALLORCA. (Domingo, noche.) Los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina de Francia han comunicado al cónsul de dicha ciudad en Palma que le envían fondos para que todos sus servicios estén atendidos.

Se sabe que hoy sale de Marsella para Ciudadela un inspector general de la Compañía Transatlántica.

El cónsul general de Dinamarca en París comunica que entre los naufragos se halla su hijo Enrique Hoskier, casado, que viajaba solo.

También interesan desde París para que, si se encuentra, se embalsame el cadáver de un pasajero llamado Redondo, natural de París.

El superviviente Marcelo Rodet se halla en un estado de excitación nerviosa tal, que todavía no puede relatar las circunstancias en que ocurrió la catástrofe.

El cónsul de Francia en Palma, M. De Sainte Marie, se muestra agradecidísimo por el concurso prestado por las autoridades de Baleares desde que fue conocido el naufragio. Ha recibido ya el pésame del delegado de Hacienda y de las Comunidades religiosas francesas establecidas en Palma.

Una petición.  
PALMA DE MALLORCA. (Domingo, noche.) La familia del naufrago Edouard Legendre, de treinta y cinco años, ha telegrafiado recomendando marquen bien la sepultura del mismo, para poder recoger sus restos más tarde.

A Ciudadela.  
MARSELLA. El «cargoboot» «Calvados», con el subefe del armamento de la Compañía Transatlántica, saldrá esta noche para Ciudadela.

Torpederos franceses a Menorca.  
CANNES. La segunda escuadrilla de torpederos del Mediterráneo, compuesta de seis contratorpederos, ha salido esta mañana con rumbo a Menorca, para buscar los cadáveres del «General Chanzy».

Gestiones del gobernador.  
PALMA DE MALLORCA. (Domingo, noche.) Merced a gestiones del gobernador civil, esta noche ha salido para Ciudadela un vapor cedido gratuitamente por la Compañía Isla Marítima con el fin de coadyuvar a la recogida de los cadáveres de las víctimas del naufragio del «General Chanzy».

## Declaraciones del Sr. Moret

«Le Temps», llegado ayer a Madrid, publica el siguiente telegrama de su corresponsal en esta corte, telegrama que reproducimos a título de información, en espera de lo que diga el Sr. Moret:

«El Sr. Moret me ha hecho las siguientes importantes declaraciones respecto de su dimisión:

«Soy víctima de una intriga de camarilla unida a la conjura de los jefes de los diversos grupos que invocan contra mi engañosos

agravios. Confieso que fui el primer sorprendido por los acontecimientos, aun estando al corriente de ciertas cábales y habiendo notado que reinaba en Palacio una atmósfera hostil a mí.

«La disidencia del conde de Romanones y la invitación que se me hizo el miércoles de anticipar la hora de mi entrevista con el Rey, me orientaron y resolví presentar la cuestión de confianza con la firma del decreto de disolución de las Cortes.

«A mi llegada a Palacio comprobé que aquella atmósfera hostil de tal modo se había condensado, que me anticipé presentando mi dimisión. Después he adquirido la certidumbre de que la combinación Canalejas estaba prevista desde el sábado y que la consulta a los jefes de los grupos estaba ya preparada.

«Puedo, pues, decir que he sido verdaderamente despedido, y es significativo que la crisis y la solución hayan sido anunciadas de antemano por los periódicos conservadores. El interés de los conservadores en estas intrigas es evidentesísimo. Se quería evitar que yo hiciera las elecciones y que yo aplicase mi programa progresista de Zaragoza.

«La retirada de la confianza real implicaba no solamente mi dimisión, sino mi renuncia al título de jefe del partido liberal, desde ahora dividido, para recobrar mi independencia absoluta y no ser más que el jefe del grupo fiel a mí persona y a mi programa. Algunos de mis amigos están de tal modo excitados, que desean resoluciones extremas; pero yo espero evitarlas. No trato de vengarme ni de capitular, sino no perder de vista los sucesos sin tratar de precipitarlos é impidiendo que otros los precipiten según sus cálculos.

«Mi única satisfacción en esta amargura, es haber podido afortunadamente resolver, durante mi paso por el Poder, los problemas que me encontré, y dejar la amnistía de los condenados políticos acordada en principio, pues he transmitido a mi sucesor la Memoria en este sentido del general Weyler, capitán general de Cataluña, y que todos los partidos aceptan.»

Este diario no pertenece al Trust.  
Real sociedad Geográfica

En la última sesión celebrada por la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica prosiguió el estudio de los trabajos y exploraciones que conviene realizar en Río de Oro y el Sahara, teniendo en cuenta las noticias que ha publicado la Prensa francesa acerca de los proyectos de la prensa vecina en los territorios limítrofes.

También se dió cuenta del donativo hecho por el señor marqués de Aledo para premiar el mejor trabajo sobre Geografía histórica de Murcia, acordándose redactar el programa para el concurso en que ha de adjudicarse el citado premio y hacer presente al donante la gratitud de la Sociedad.

Por unanimidad se acordó nombrar vicepresidente, con carácter interino hasta que ratifique el nombramiento la junta general, al ex ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia, y ex fiscal del Supremo, señor Ugarte.

Al hacerse la designación se pronunciaron por varios individuos de la Junta frases de gran elogio para el Sr. Ugarte, frases que la Junta en pleno hizo suyas, reconociendo las altas dotes de talento y de cultura del citado ex ministro y recordando los servicios que ha prestado a la Sociedad.

La elección constituye un verdadero acierto, pues la Sociedad Geográfica puede, con razón, prometerse mucho del concurso de persona tan ilustrada, tan trabajadora y tan entusiasta como el Sr. Ugarte.

## LA FAMOSA FOTOGRAFIA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: Contando de antemano con su reconocida benevolencia, me permito rogarle haga constar en su ilustrado periódico, de la manera más clara y expresiva, que yo fui el único repórter fotográfico que asistió a la cacería regia celebrada en La Flamenca el día 1.º del corriente; que por indicación personal, envié pruebas fotográficas a las revistas «Blanco y Negro» y «Nuevo Mundo», y por último, y esto es lo que tengo mayor interés en hacer constar, sin que quede el más remoto asomo de duda ni la más tenue sombra de sospecha, que la fotografía que he publicado el «Nuevo Mundo» en la primera página de su núm. 840, correspondiente al día 10 del mes corriente, me sorprendió en extremo, por tres poderosas razones: Primera, porque, como dejo afirmado, no asistió a la citada cacería ningún otro fotógrafo; segunda, porque la fotografía publicada no es ninguna de las que yo envié al citado periódico, y tercera, porque en ningún momento del día tuve ocasión de ver el grupo que publica «Nuevo Mundo» en la disposición en que aparece en el grabado.

Y dando a usted gracias anticipadas muy expresivas por su bondadosa atención, me repito suyo muy afectuoso y seguro servidor, a. s. m. b.

JAIMÉ MUÑOZ DE BAENA.

13-2-1910.

## LOS MITINS DE AYER

### CONTRA LAS ESCUELAS LAICAS

#### EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) En el Teatro Circo se ha celebrado sin incidentes el mitin de protesta contra la apertura de las escuelas laicas.

Han asistido al mitin unas 7.000 personas, entre las que figuraban muchas señoras. Hablaron el Sr. Pavia, exponiendo el objeto del mitin; el Sr. Alzaga, que lo hizo en vascuense, y D. Valentín Gamón Salaberri; todos fueron aplaudidos.

Al final votáronse las conclusiones que han de ser entregadas al Gobierno.

Terminó el mitin con vivas a la Religión y a la Patria.

#### EN MANRESA

##### Mitin de hombres.

MANRESA. (Domingo, noche.) Con enorme concurrencia se ha celebrado el mitin de hombres para protestar contra la apertura de las escuelas laicas.

El espacioso local del Patronato obrero estaba ocupado por la multitud.

Presidió el diputado a Cortes por Manresa, y en torno suyo se agrupaban los presidentes de las Asociaciones católicas, los diputados católicos y los concejales.

Ocupaba lugar preferente el señor arcipreste.

Se calcula en 5.000 los concurrentes al acto, no asistiendo señoras, pues estas han celebrado por la tarde otro mitin imponente, del que daré cuenta.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Soler y March, Parellada, Sambus, Raventós y Argemí.

El Sr. Soler y March recordó la carta del eminente Menéndez Pelayo.

Las adhesiones han sido numerosísimas, figurando entre ellas las de muchos Ayuntamientos, personajes y Asociaciones de toda España.

Fueron aprobadas por aclamación las conclusiones pidiendo a los Poderes públicos la clausura de las escuelas laicas y neutras, que son la causa de la perversion de la sociedad, y que constituyen la base de sucesos tan vergonzosos y tan brutales como los de julio.

Puso fin al acto el arcipreste, que pronunció un buen discurso.

Fuó muy aplaudido.

Se dieron vivas a España católica y al orden social.

No han ocurrido incidentes.

#### Mitin de señoras.

MANRESA. (Domingo, noche.) A las tres de la tarde un gran consurso femenino invadió el cinematógrafo Principal, donde se celebra el mitin de señoras para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

Es la concurrencia tan grande y tan incapaz de contenerla el local referido, que se acuerda celebrar el mitin en el grandioso salón de actos del Patronato Obrero.

A él se dirige el concurso en imponente manifestación y el nuevo local es invadido en pocos momentos.

Preside el mitin la respetable dama doña Vicenta March, viuda de Soler.

La lectura de un telegrama de Su Santidad Pio X es acogida con una ovación indescriptible.

Pronuncian elocuentes discursos, interrumpidos con delirantes aplausos y vivas a la religión y la Patria las señoras Segabes de Vallés, doña María Vallés, doña María Miquel y Badia, Girandier, Pons de Zamora, Amigo de Ibero, Ferreras (doña Ignacia) por las mujeres obreras, Durán de Ferreras y otras.

La lectura de las adhesiones recibidas produce gran entusiasmo.

Es acogida también con ruidosas ovaciones la idea contenida en un trabajo de las señoras doña Carmen de Monverda de Macia y doña Soledad Santigosa, en el sentido de formar una liga contra el error.

Calculábase en ocho mil el número de mujeres que han concurrido al mitin.

Todas las clases sociales han tenido en el acto representación cumplida, predominando el elemento obrero.

Las adhesiones son importantísimas, así por el número como por la calidad.

Entre ellas figuran las de los prelados y Asociaciones católicas de toda España.

#### EN SANTIAGO

SANTIAGO. (Domingo, noche.) En la explanada de la Exposición se ha celebrado, con extraordinaria concurrencia, el mitin organizado por las Asociaciones católicas para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

Sostuvieron la tesis de que sólo la Iglesia debe inspeccionar la enseñanza.

Abandieron que fruto de las escuelas laicas fueron los sucesos de Barcelona.

Todos fueron aplaudidos; diéronse muchos vivas.

El presidente leyó unas conclusiones que se elevan al Gobierno, en las que, además de pedir no se abran las escuelas laicas y no se secularicen los cementerios, se exige del Gobierno aclaraciones al real decreto de 3 de este mes respecto al derecho de los prelados de inspeccionar la enseñanza.

## DESDE MELILLA

Muerte del teniente Larrea.  
MELILLA. (Domingo, tarde.) Esta madrugada ha fallecido el teniente Larrea, hijo del general del mismo apellido.

El entierro se celebrará esta tarde a las cinco, y promete ser una imponente manifestación de duelo.

Sorteo.  
MELILLA. (Domingo, tarde.) Esta mañana, a las diez, se ha celebrado el sorteo de mozos.

Entraron en caja ciento, incluyendo los hijos de hebreos súbditos españoles.

Compañía de zarzuela.  
Ayer debutó en el teatro Alcántara la compañía de zarzuela que dirige el maestro Serrano.

Fueron puestas en escena las obras tituladas «El puñal de rosas», «La noche de Reyes» y «Las bribonas».

La interpretación fué deficientísima.

Movimientos militares.  
Ayer, la Caballería dió un paseo militar en dirección a Zeluán.

Mañana efectuarán un reconocimiento sobre Cazaza fuerzas de Infantería y de Húsares de la Princesa.

CELIS.

Telegramas oficiales.  
MELILLA 12 (21.5). Comandante en jefe a ministro de la Guerra:

General Milán, con tres escuadrones de brigada húsares, salió esta mañana a primera hora de su campamento a fin de efectuar un recorrido por la llanura de Bu-erg, al Este de Zeluán, en la parte comprendida entre Mar Chica y la Alcazaba.

Llegó a este punto a las doce y media, después de describir un gran arco de círculo, conferenciando con jefes familias que habitan el sitio llamado Chozas Santones, a los que ha manifestado hará responsable de merodeadores que hay por aquellas inmediaciones y cometan actos punibles.

Les ha expedido pases para que se encarguen mantener orden en aquel término, que está bastante poblado por gente de Ulat Setut, Beni-bu-vagui y Beni-bu-ifur, dedicadas a apacentar numeroso ganado.

El zoco del Vema de ayer en Nador estuvo muy concurrido, haciéndose numerosas transacciones y reinando el mayor orden.

Han desembarcado hoy del *Menorquin* 771 reclutas y ha embarcado en seguida la segunda batería del Campo, compuesta de 2 jefes, 6 oficiales, 168 soldados y 107 caballos.

El vapor *Menorquin* ha zarpado esta tarde para Málaga.

No ocurre novedad.—Marina.

MELILLA 13 (a las 22.15). Hoy ha venido a acampar en las inmediaciones de esta plaza, desde Nador, el regimiento de San Fernando, que llevaba bastante tiempo fuera, para que pueda dedicarse a instrucciones y a la vez a reponer las prendas que tenga deterioradas. Con este motivo se ha reducido la fuerza de Infantería de guarnición en Zeluán, a la que ha de quedar en adelante, esto es, cuatro compañías en la Alcazaba y dos en Buguen Zein, de Ceriñola, que, con las dos del reducho de Nador, forman el completo de este Cuerpo.

A Tauma ha ido una compañía de la primera división, en vez de las dos de San Fernando que allí habla. Los zoros del Had en Benisicar é Izgangan, este último debajo de Atlaten, han estado muy concurridos, reinando en ellos orden completo; al de Izgangan ha asistido por vez primera el coronel del regimiento de Wad Ras, que guarnece a Atlaten, y le han prometido los moros que a los próximos concurrirán sin armas y que los procedentes del interior, que vienen con ellas por temor a ser asaltados en los caminos, las depositarán antes del zoco, para recogerlas después.

No ocurre novedad.—Marina.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Han terminado los ejercicios de oposiciones a la Judicatura.

Resultaron aprobados: D. Pedro Alcántara García, D. Antonio Artola Guardiola, D. José Aragónes, D. Ezequiel Cuevas, D. José M. Pedreira, D. Juan Sánchez González, D. Antonio Martínez Jordán, D. José Usera Rodríguez, D. Miguel Pascual González, D. Juan M. Orbe, D. Mariano Merino, D. José M. de la Llave, D. César Cánovas, D. Emilio Laclede, D. Juan Pastor, D. Federico Huerta, D. Francisco Monterde, D. Enrique Cerezo, D. Alberto Cortez, D. José Usera Bugallal, D. Emilio Gómez, D. Fernando Higuera, D. Gerardo de la Mora, D. José Boza, don José Cimias, D. Angel Villar, D. Eduardo Pérez del Río, D. Manuel de la Plaza, don Eduardo Castellanos, D. Juan Gómez Montejó, D. Andrés Díaz Olivas, D. Tomás Fornas Centena, B. Jerónimo del Pozo y D. Avelino Espinosa.

## TRES CASAS DESTRUIDAS

Pidiendo auxilios.

VALENCIA. (Domingo, noche.) A las nueve y media de esta noche se ha recibido en el Gobierno Civil aviso de haber estallado un terrible incendio en el pueblo de Torrente.

Se ha iniciado el fuego en la leñera del horno de que es propietario D. Diego Cuber, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Torrente.

Hasta ahora van destruidas totalmente tres casas.

Faltan elementos para sofocar el fuego y resultan por tanto inútiles los esfuerzos que los vecinos todos realizan heroicamente.

El alcalde de Torrente ruega al gobernador civil que envíe con toda urgencia una brigada de bomberos.

Sigue el incendio alcanzando mayores proporciones; arden más casas.

Marcho al lugar del siniestro con el propósito de ampliar estos primeros informes.

En el lugar del suceso.

VALENCIA. (Lunes, madrugada.) Regreso de Torrente, después de presenciar el formidable incendio a que ya me he referido en despacho anterior.

El alcalde, Sr. Marin, los tenientes de alcalde y jefes de la Guardia Civil han organizado los trabajos para localizar el fuego, que amenazaba destruir mayor número de casas.

Puestos en dos largas filas hombres y mujeres, y utilizando gran número de cubos, conducían con bastante rapidez agua cogida de una acequia inmediata.

Los esfuerzos resultaban inútiles; se extendía el fuego, crecía la alarma, y los vecinos apresurábanse a sacar muebles y ropas de sus viviendas.

A las once y media llegaron a Torrente los elementos enviados desde Valencia para la extinción del fuego.

Eran dos bombas y el personal correspondiente, al mando del comandante de la brigada, Sr. Maya.

Inmediatamente funcionaron las bombas y se consiguió aislar el fuego cuando ya llevaba destruidos totalmente el horno y dos casas.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Cuando el incendio se produjo, una gran parte del vecindario de Torrente se hallaba dedicado a celebrar la fiesta del día, distribuido en los bailes que se celebraban en los tres Casinos del pueblo.

Dichas fiestas han quedado inmediatamente suspendidas, y los bailadores han pasado en pocos instantes del placer de la danza a la penosa obligación de contribuir a que no fuesen mayores los efectos de las llamas.

Eran las doce de la noche cuando el incendio quedó localizado, y se cree que dentro de una hora estará dominado totalmente.

MUÑOZ

## COMISIONES PERMANENTES DE LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

Bajo la presidencia del señor marqués del Vadillo, presidente de la Económica Matritense, y con numerosa y distinguida representación de casi todas las Sociedades de Amigos del País, de España, se ha celebrado una importante reunión para cumplimentar los acuerdos adoptados en el Congreso de Zaragoza.

Tratábase de secundar, en la esfera extraparlamentaria, las resoluciones de aquellas Sociedades, y procurar una cierta unidad en los trabajos de las mismas por la cultura y el progreso económico y social de toda la nación.

Después de breve discusión, iniciada eloquentemente por el Sr. Labra, y en la que tomaron parte los Sres. Tormo, Criado, García Nieto, marqués del Vadillo, Catalina y Prieto, quedó constituida la Comisión permanente de delegados, formando parte de la Mesa los señores siguientes:

Presidente, señor marqués del Vadillo; vicepresidente, D. Juan Antonio García Nieto; secretario, D. Faustino Prieto, y vicesecretario, D. Rafael Labra y Martínez.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores de las Económicas, Sres. Labra, Tormo y Catalina García, formulando varias proposiciones para el mejor éxito de la Junta constituida, y dar realce y animación a las Económicas.

Se acordó, entre otras cosas, estudiar las bases de una general educación popular con los principales elementos de las Sociedades de Amigos del País; organizar misiones de vulgarización y conferencias de propaganda en las principales poblaciones de España; favorecer la celebración de Congresos regionales, como el reciente de Valencia, y apoyar la idea del Congreso Nacional de Sociedades Económicas, que debe celebrarse este año en Madrid por iniciativa de la Matritense.

Todos los congregados se manifestaron dispuestos por sí y por las Sociedades representadas a dar gran impulso a la acción de las Económicas, que acaban de obtener triunfos tan considerables como el Congreso general de Zaragoza, la Asamblea de Valencia y el Congreso de emigración de Santiago de Galicia.

Para la realización del próximo Congreso, que ha de celebrarse en Madrid, fué designado, por unanimidad, un Comité ejecutivo, constituido por los señores marqués del Vadillo, D. Rafael María de Labra, D. Faustino Prieto y Marqués de Valdeiglesias.

# INFORMACIONES DE MADRID

SAN SATURNINO

## En casa de Esteban Collantes

Es la fiesta anual—escribe Monte Cristo—con que el señor conde de Esteban Collantes, el senador elocuentísimo que vive en la independencia de las polémicas parlamentarias, obsequia á sus viejos amigos y á sus constantes compañeros en el culto de la Prensa. Saturnino Esteban Collantes nació siendo periodista. Fundó y dirigió periódicos, empleó las gallardías de su entendimiento en el relato y en la crítica de los más interesantes sucesos de la nueva Historia de España. Cánovas le dedicó una amistad paternal. Intervino como actor en acontecimientos importantísimos de las luchas españolas. Conservó siempre el dulce recuerdo de los años juveniles, en que no fué otra cosa que periodista.

Desde la época de la Revolución de 1868 hasta el presente, se han venido sucediendo, casi sin intervalo, estos banquetes, á los que concurren los más célebres ingenios contemporáneos. No pueden lograr el honor de asistir á estos banquetes sino los que hayan sido ó sean periodistas. Por eso fué uno de los comensales fundadores D. Antonio Cánovas del Castillo. Por eso se conserva en la suntuosa morada del conde el recuerdo de que en tal fecha se sentó muchas veces ante la mesa del simpático anfitrión D. Emilio Castelar.

El figurar entre los comensales de este banquete es un honor literario: diríamos que es una nueva Orden creada por el conde de Esteban Collantes. Quien una vez consigue ese honor, no lo pierde nunca, porque los condes de Esteban Collantes tienen el culto supremo de la amistad, y dan al honor que conceden la importancia que corresponde.

En la fiesta de anoche no hubo, por fortuna, que echar de menos á ningún comensal á quien la muerte nos hubiera arrebatado. Por motivos de justificación absoluta, dejaron de asistir al banquete el ex ministro de Fomento D. Rafael Gasset y el gran escritor D. Julio Burell.

En cambio, ingresó en la Orden de San Saturnino el señor Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, y no logró este honor como jefe de Gobierno, sino como periodista. Su pluma ilustre y elocuente ha intervenido tantas veces en las diarias contiendas, que los otros comensales recibieron con alegría al compañero.

También asistieron al banquete los señores D. Miguel Moya, barón del Castillo de Chirel, Ortega Munilla, López-Ballesteros, marqués de Valdeiglesias, Alfredo Vicenti, Pérez de Guzmán, Mataix, Manuel Bueno, Peris Mencheta y el cronista que firma.

Sabido es que en estos banquetes el conde de Esteban Collantes hace gala de su alto saber clásico de la cocina y de su espléndida inagotable. La comida de anoche fué, como todas las anteriores, asombro de exquisitez y de perfección.

Pero el principal atractivo de estas fiestas es siempre el mismo: la amenidad de la conversación, la neutral concordancia de la alta cortesía, y más que otra cosa la hermosura y la discreción de la condesa de Esteban Collantes y la impresión primaveral de María y Manolita, que aparecen en aquellos salones como flores áureas prendidas en un encaje holandés.

Don José Canalejas se sentó á la derecha de la dueña de la casa, y á su izquierda el barón del Castillo de Chirel, decano de los comensales.

La conversación fué gratísima. Las polémicas periodísticas, los últimos incidentes de la política, las consecuencias de la crisis, se convirtieron en el diálogo en chispas de ingenio, en cordiales choques de frases. Privilegio es de los condes de Esteban Collantes el de reunir en este banquete anual á hombres de todas las opiniones, que se regocijan de verse juntos, olvidando la batalla del día, en el alegre y espléndido yantar de la noche.

Fiesta de almas hermanas es esta que referimos. El conde de Esteban Collantes merece honor, porque es su residencia el único centro de la alta sociedad española en que pueden festejarse sin molestia los viejos periodistas, que se aman aunque pelean, y gustan de verse juntos para estrecharse las manos y elevar á los cielos la oración de la fraternidad.

Nuestro director se vió privado del honor de asistir á esta fiesta, á la cual estaba invitado, por el estado de salud de su señora.

## Mundo eclesiástico

Del 7 al 11 del próximo septiembre se celebrarán, como es sabido, en la ciudad de Vich, solemnes fiestas en conmemoración del primer Centenario del nacimiento de su precarísimo hijo, gloria de España y del catolicismo, el doctor D. Jaime Balmes, y deseando que las repetidas fiestas respondan al propio tiempo á un fin práctico y redunden á la mayor gloria de Dios y de utilidad al pueblo católico, se celebrará, como ya hemos dicho en anteriores días, un Congreso internacional de Apologética, de cuya Junta, que representará á la diócesis de Madrid en tan solemne acto, dimos ayer cuenta.

He aquí los temas que habrán de desarrollarse:

- 1.º Historia de la Apologética cristiana, dividida en cuatro grandes períodos: a) Desde la predicación apostólica hasta el Concilio de Nicea.
- 2.º Epoca de los santos padres y doctores.
- 3.º Período de la Escolástica.
- 4.º Del Concilio de Trento hasta el siglo XIX.

Tema II.—«La obra apologética de Balmes.»

Tema III.—«La Apologética en relación con los descubrimientos y progresos de las Ciencias.»

Tema IV.—«La Apologética y los estudios bíblicos.»

Tema V.—«La ciencia arqueológica auxiliar de la Apologética.»

Tema VI.—«Apología del Catecismo por las obras sociales.»

Tema VII.—«La Iglesia y la enseñanza popular.»

Podrán además presentarse al Congreso, con un mes al menos de anticipación, comunicaciones y estudios especiales sobre puntos concretos á la Apologética.

Las condiciones de inscripción al Congreso son estas:

Además de los patronos, que lo son de un Congreso católico por derecho propio los obispos, habrá dos clases de socios: protectores y numerarios.

Los protectores pagarán una cuota que no baje de 50 pesetas.

Los numerarios pagarán 10 pesetas.

Todos los socios, á más de los derechos de congresista, como son entrada á las sesiones y actos del Congreso y la rebaja que pueda obtenerse de los ferrocarriles, recibirán gratis el «Boletín del Centenario», y todas las publicaciones del Congreso.

Los socios protectores tendrán en el aula del Congreso sitio de preferencia.

—Con objeto de agruparse para formar una Liga social antimasonica española, se ha publicado una circular, suscrita por algunos individuos del clero, acompañados por algunos seglares de reconocido entusiasmo por la causa de la Iglesia.

La circular es enérgica y razonada, y las adhesiones, según los firmantes, pueden remitirlas al presidente de la Liga, apartado de Correos, núm. 485, Madrid.

—La recaudación para la obra de la propagación de la fe en el arciprestazgo de Madrid ascendió recientemente á la suma de pesetas 11.868,45.

—Esta mañana han llegado, procedentes de Granada, el secretario de las oficinas de Cámara del obispado de Madrid, D. Luis Pérez, y el mayordomo del prelado de esta diócesis, Sr. Fernández Limones.

En el andén esperaban á los viajeros gran número de sacerdotes.

—Mañana probablemente se encargará de la Secretaría el referido D. Luis Pérez, cesando en el cargo, que tan acertadamente ha venido desempeñando en concepto de interino, el vicesecretario y jefe de la Administración diocesana de Madrid, D. Cayetano Ortiz.

## Un carácter irascible

tienen los que padecen de los nervios. Por todo se irritan y pelean. No hay quien los resista, ni ellos mismos. El Antimurioso Howard los curará. Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 7.

## El III Congreso de Laringología

La nota médica de actualidad es la organización del III Congreso nacional de Otorinolaringología.

Ahora, en abril, cuando Sevilla se engalana para celebrar sus brillantes y clásicas fiestas primaverales, cuando su cielo es más luminoso, su tierra más fecunda y más pujantes y bellas sus flores, los especialistas de garganta, nariz y oídos de todas las regiones de España, acudirán allí, ansiosos de demostrar la envidiable altura á que han logrado colocar la rama de la Medicina que cultivan.

En la sesión inaugural del Congreso se tributará, además, un grandioso y justificado homenaje al ex profesor de aquella Facultad, doctor D. Ramón de la Sota y Lastra, viceseñal, apartado ya de la lucha activa, profesional y científica, desde su reciente jubilación, que importó en España, después de Ariza, los adelantos de la laringología, y que trabajó con constancia y fe para inculcarla en los tiempos aquellos en que la lucha era tremenda y desesperante.

Los doctores Cisneros y Gereda, presidente y secretario general de la Comisión organizadora, visitaron días pasados al señor ministro de Instrucción pública, consiguiendo una subvención para el Congreso y una promesa en extremo laudable, la de que se activará la concesión de la gran cruz de Alfonso XII al doctor Sota, á fin de que S. M. el Rey le pueda imponer las insignias en tan solemne acto, si coincide entonces la estancia del Monarca en la hermosa capital andaluza.

Por iniciativa de aquel Ayuntamiento se está decorando el salón de actos de la Cámara de Comercio, edificio magnífico, que está considerado como monumento nacional, expresamente para la celebración de las sesiones.

Prepárase en obsequio de los congresistas un banquete. una función de gala en el teatro por la compañía Guerrero-Mendoza, una recepción en la Casa Consistorial y otra en la Diputación, aparte de varias jiras por el Guadalupe, excursiones á Itálica y visita al Alcázar, Catedral, Palacio de San Telmo, Casa de Pilatos, Cartuja, Museo y otros muchos monumentos, que tanta celebridad dieron á Sevilla.

Se ha conseguido además por la Comisión organizadora una notable rebaja en el precio de los hoteles, y se espera también obtenerla, como otras veces, de la Compañía de ferrocarriles.

Las adhesiones siguen aún admitiéndose hasta 1.º de marzo y deben dirigirse al domicilio del secretario general. Estas son ya tan numerosas y tan importantes los *rapports* y comunicaciones presentados, que el Congreso, seguramente, superará en interés á los otros dos celebrados en Madrid y Barcelona los años 1896 y 1899.

## CASA REAL

A las siete y treinta y cinco minutos registró anoche S. M. el Rey de la cacería en Daramezas, finca del señor marqués de la Torre, situada á ocho kilómetros de Toledo. Fueron los cazadores, además del Monarca, los duques de Alba, Léera y Bivona; los marqueses de la Torrejilla, Viana, Guadalupe, Santillana, Mina, Romana y Bayamo; el conde de San Román; D. Isidoro Urzáiz y D. Narciso Pérez de Guzmán, hijo de los condes de Torrearrias.

Almorzaron en el tren. En Toledo cruzaron los puentes de la ciudad en automóvil, aclamando el pueblo á Su Majestad.

En la dehesa de Daramezas se hicieron cinco ojcos, cobrándose 233 liebres y 168 perdices, á más de siete u ocho varios.

D. Alfonso XIII demostró una vez más ser un excelente tirador.

En las Palomillas, otro dehesa del señor marqués de la Torrejilla, comenzaron á cazar cuando ya anochecía y en seguida tuvieron que emprender el regreso.

El día les resultó muy espléndido y hermoso.

Cercana á estos cazaderos está la finca de la condesa de Bornos llamada de los Lavaderos, donde el día anterior varias escopetas cobraron de 300 á 600 liebres.

Los expedicionarios de Daramezas tomaron el té en el tren, comentando los principales incidentes de la cacería.

Con SS. MM. y augustos hijos, marcharán esta noche á Sevilla los señores marqués de la Torrejilla, duquesa de San Carlos, condesa de los Llanos, conde del Serrallo, Zarco del Valle, doctor Grinda, conde de Aybar, teniente coronel D. Francisco Echagüe y coronel D. Luis Marchesi.

Durante la jornada prestarán servicio el caballero D. Fernando Dorado; el primer farmacéutico de Cámara, D. Martín Bayod; el oficial de la Mayordomía D. Manuel Canale, y el subdirector de Telégrafos, D. Julián Larrañzar.

## MAS SOBRE RECOMPENSAS

### PRETERICION INJUSTIFICADA

Publicada ya la lista de recompensas concedidas á los marinos, ha llamado la atención de las gentes una preterición injustificada y que puede dar lugar á comentarios poco agradables para los dignisimos jefes y oficiales y dotación toda de la «unidad» objeto de la omisión al dar el premio.

Nos referimos al «Numancia», y es tanto más de lamentar su ausencia de la lista de recompensas, cuanto que ha sido el primer buque de su clase que prestó servicios en la campaña del Rif desde sus comienzos, muchos de ellos poco ó nada en armonía con la índole del barco y su situación actual, todos en circunstancias excepcionalmente desfavorables para el «fragata-crucero-acorazado-guardacostas».

Es de suponer que las recompensas hayan sido concedidas por desembarcos en cooperación con el Ejército, por acciones de guerra (bombardeos) en idéntica cooperación y protección, por cometidos propios de los buques de guerra (aprovisionamiento, protección y comunicación con las plazas menores y posiciones, transporte de tropas, etc.) y servicios de crucero en vigilancia de la costa.

Pues bien; todos, absolutamente todos estos servicios los ha efectuado el «Numancia», avalorando más y más el desempeño de su cometido la circunstancia de hallarse el barco durante el primer período, el más duro de la campaña, en situación económica («reserva de primer grado»); es decir, con dos tercios (escasos) del efectivo de su dotación, así en oficiales como en clases y marinería.

En tales circunstancias se encontraba el «Numancia» cuando, desembarcada en Cádiz la Embajada marroquí que en Tánger tomó á su bordo, recibió orden urgente de salir para Melilla en vista de los graves sucesos en aquel campo desarrollado. Llegó á Melilla antes que la primera expedición de tropas salida de Barcelona, cuyo desembarco efectuó su tripulación con los botes de á bordo. Verificó después un crucero hasta el Peñón de Vélez de la Gomera, comunicando con esta plaza y Alhucemas; regresó á Melilla, zarpó para Málaga, donde embarcó el batallón de Barbastro, que transportó á Melilla, desembarcándolo el siguiente día 23 de julio, precisamente en los momentos del combate; envió á tierra este mismo día su compañía de desembarco, empezado con fuerzas del «Extremadura» y «Almirante Lobo», compañía que permaneció en tierra, desempeñando su cometido, hasta el 24 por la noche, que recibió orden de reembarcar; bombardeó el Gurugú y barranco del Lobo el día 27, y el 28 la kabilla de Beni-Urriague, en Alhucemas, repitiendo el bombardeo del Gurugú y barranco del Lobo el 30; por haberse inutilizado el cable de Chafarinas, estableció comunicación radiotelegráfica entre la posición de Cabo del Agua y Melilla; abasteció de víveres y municiones, bajo el fuego enemigo, á Alhucemas y Peñón de la Gomera, en lo que se distinguieron los señores duque de Montpensier y D. Jenaro de Borbón, á quienes se ha recompensado; repitió los bombardeos en Alhucemas, convoyó á los vapores que hacen el servicio á dichas plazas militares...

¿A qué seguir? En una palabra, desempeñó satisfactoriamente cuantas comisiones se le encomendaron.

Conociendo lo que antecede, ¿no se ocurre preguntar á qué será debida la ausencia de este recuerdo de nuestras pasadas glorias navales en la relación de recompensas? ¿Hizo

más cualquiera otra unidad de las justamente recompensadas, para que el Sr. Concas haya preterido al «Numancia».

Quizás se arguya por algunos que las recompensas concedidas lo habían sido previa propuesta del almirante de la escuadra, á la que el «Numancia» no ha pertenecido hasta el mes de octubre, argumento que no ha lugar, puesto que en el mismo caso se encontraban otros barcos, «Pinzón», «Concha», «Lobo», que en la relación figuran.

Tampoco es creíble que el «Numancia» sea objeto de una propuesta separada, pues si tal hubiese sido el criterio en razón á los servicios excepcionales que prestó mucho antes de que la escuadra se hallara en aguas de Melilla, tiempo ha que hubiera sido resuelta la propuesta.

Para terminar: ya que tanto desacierto tendrá que remediar el Sr. Arias de Miranda, mucho nos complacería ver que, en honor á la justicia, subsane la falta de su antecesor.

A. G. DE V.

## Tónico digestivo

En esta época de Incha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir de Sáiz de Carlos.

## GRAN MUNDO

Apuntes.

¡Cuántas ocasiones más que hace algunos años hay ahora en Madrid de oír buena música y buenos artistas! Sin embargo, no ha sido esta temporada tan fecunda en conciertos como las anteriores, y los que no son socios de la Sociedad Filarmónica, han tenido pocos sitios donde acudir para satisfacer sus aficiones musicales.

Esta circunstancia fortuita ha de influir más todavía en el éxito seguro que han de alcanzar las seis recitales de piano que dará en breve en el teatro de la Comedia la eminente artista Mme. Marx Goldschmidt.

No es la primera vez que en estas columnas tenemos la suerte de hablar de ella, y muchos de los amantes del arte musical han tenido la satisfacción en Biarritz de oír tocar á la notable pianista, que durante muchos años alternó con el gran Sarasate, uniendo en interesantísimos programas sus dos nombres y sus dos talentos de virtuosos, tocando también con frecuencia ambos juntos sonatas y obras, especialmente escritas para piano y violín.

Los seis conciertos que va á dar madame Marx Goldschmidt, desde el 21 de febrero hasta el 11 de marzo, han despertado entre los aficionados gran expectación; el interés que prometen es tanto mayor, cuanto que, por los antecedentes de su composición, evocan el recuerdo del rey de los pianistas: Rubinstein, y dan un resumen completo de la historia musical desde hace más de dos siglos y medio.

Esos admirables programas los tocó Rubinstein en el salón Erard, en París, hará cerca de un cuarto de siglo, y madame Marx Goldschmidt, cuya estrella de fama empezaba apenas á lucir, oyó entusiasmada al gran maestro, y cuando se decidió á venir á Madrid tuvo la feliz idea de resucitar aquellos programas notables é interpretarlos en la corte, prestando á la amenidad de las obras elegidas su incomparable maestría.

Madrid es la primera capital que tendrá el privilegio de oír estos conciertos; al salir de su «villa» de Biarritz, la «villa Navarra», que le ha dejado Sarasate, ha querido dar ese homenaje de alta consideración hacia la patria del que fué su compañero en arte y que recogió tantos laureles en compañía suya. Después repetirá el mismo ciclo en París y en Alemania.

Entre los seis conciertos, en los cuales oíránse obras de los príncipes de la música, tres de ellos están dedicados á un solo compositor. Beethoven, con ocho sonatas; Schumann y Chopin, con una selección de sus composiciones, ocupando cada uno sesión entera.

Una de las más maravillosas condiciones artísticas de Mme. Marx Goldschmidt es una fuerza de resistencia en su admirable labor, que asombra y entusiasma á sus auditores.

Toca con una ciencia nunca superada, haciendo alarde de un *toucher* primoroso, de un vigor casi varonil y de sentimiento y entendimiento musicales, que llegan á conmover hondamente á los inteligentes.

En el hermoso salón de música que ha hecho construir en el jardín de su villa de Biarritz, al cual ha dado el nombre del inolvidable Sarasate, es un placer de los dioses para los amigos que están admitidos á oír la estudiar é interpretar las obras de ejecución más difícil y complicada.

Nunca siente cansancio y se levanta á las cinco ó á las seis de la mañana para ponerse al piano algunas horas seguidas, sin que tenga temor á que vengan á interrumpirla.

Los artistas españoles reciben de ella siempre una cariñosa acogida, y Arbós y Bordas y Guerrós se reúnen en el verano con frecuencia allí para tocar dúos y tríos con ella.

Profesa gran amistad y admiración al maestro Villa.

En breve los madrileños que no la conocen tendrán la satisfacción de oír tocar á tan eminente artista, que seguramente les concastrará.

MADRIZZY.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el mes de enero último PESETAS 7.204,50.

Dirección: Los Madrazo, 34, Madrid.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

## EL EMIGRANTE EN GUATEMALA

En esta República está vigente, con respecto á materia de inmigración, la ley de 25 de enero de 1896, en cuyos veintinueve artículos se expone con terminante claridad todo el asunto de que trata y, por cierto, con muy claro criterio.

Ante todo, empieza diciendo que no se contratarán ni se aceptarán como inmigrantes los chinos. He aquí una excepción que extraña un poco. Tampoco se admitirán á título de tales los mayores de sesenta años, á menos que éstos sean el padre ó la madre de una familia que venga con ella ó se encuentre ya establecida. Se rechazarán igualmente, los inmigrantes presidiarios y los que no dispongan de buena salud y moralidad patente.

Se considerará inmigrante á todo extranjero jornalero, artesano, industrial, agricultor ó profesor que, abandonando su domicilio para establecerse en Guatemala, acepte el pasaje que le proporcionen el Gobierno ó las Empresas particulares, desde el puerto de su embarque hasta su llegada á Guatemala. También se reputará inmigrante á todo extranjero que, sin aceptar el pasaje á que se refiere el artículo anterior, manifieste voluntariamente, antes de embarcarse, ante el cónsul de Guatemala, su deseo de ser es ado tal.

Los inmigrantes se dividirán, según la ley que venimos reseñando, en inmigrantes sin contratos, inmigrantes contratados por Empresas particulares y contratados por el Gobierno de la República.

Los primeros y los últimos gozarán del pasaje pagado del Estado, y los segundos por cuenta de las respectivas Empresas particulares.

Se crea en la capital de Guatemala un departamento compuesto de dos agricultores, dos comerciantes y dos maestros de taller, con el nombre de Junta Central de inmigración, dependiente del ministerio de Fomento, que podrá establecer en las cabeceras de los departamentos y puertos de la República, donde lo juzgue conveniente, Juntas sucursales de inmigración, eligiendo sus miembros de entre los ciudadanos más honrados y competentes de la localidad, de tal modo que no pasen de tres las personas que las compongan, y que serán, también como en la Junta Central, agricultores, comerciantes y artesanos.

Después expone los deberes de esta Junta Central de inmigración, que consisten en proponer al Gobierno el mejor modo de orientar la inmigración, para que sea más útil y provechosa á la República; mantener relaciones con los cónsules de la nación en todo el mundo y con las Juntas sucursales de inmigración; contratar con una ó más Empresas de navegación el pasaje de los inmigrantes hasta los puertos de la República, sujetando sus contratos á la aprobación del Gobierno; intervenir con las Compañías de Agencias, de muelle y ferrocarriles para el pronto desembarco y conducción de los inmigrantes y de sus equipos; vigilar por que las Compañías de vapores contratados cumplan con sus respectivos contratos; buscar, por cuantos medios estén á su alcance, colocación á los inmigrantes; llevar un registro de éstos y presentar al ministerio de Fomento una memoria mensual sobre el resultado de sus trabajos.

Para fomentar la inmigración el Gobierno de la República prestará á los inmigrantes no contratados los auxilios siguientes: primero, pago del pasaje marítimo desde el puerto de embarco, y si lo juzga conveniente del terrestre también, desde el lugar de residencia del que proyecta emigrar hasta el puerto de embarco; segundo, exención de derechos de importación por las cosas que traiga, siempre que no sean para comerciar con ellas, y tercero, exención de derechos consulares, inclusive el de pasaporte y certificación, de que deberán venir provistos, en los que se expresará su condición de inmigrantes.

En cambio, y como es natural, los inmigrantes están en la obligación, desde su arribo al país, de acatar y obedecer las leyes de la República y autoridades de la misma.

Todos los cónsules de la República se convertirán por esta ley en agentes de inmigración en todos los puntos de América y Europa que el Gobierno considere conveniente, con el fin de fomentarla. Sus deberes y atribuciones podemos sintetizarlos diciendo que consisten en hacer una propaganda activa y eficaz en favor de la inmigración á Guatemala, poniendo á tal fin todos los medios posibles.

Por último, termina esta ley manifestando que, tanto la Junta Central de Inmigración como las sucursales que establezcan en la República, sostendrán á modo de mas Oficinas de Trabajo para facilitarlos á todos los inmigrantes.

Otro día resumiremos la legislación emigratoria de los Estados Unidos, adonde, y aunque parezca extraño, dada la diferencia de ambiente que allí se respira, se dirige un buen contingente de la emigración española.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ

## EN LOS MINISTERIOS

GUERRA

El «Diario-Oficial» del Ministerio de la Guerra publicó ayer dos circulares de interés general.

En una de aquéllas se declara reglamentario el cañón para tiro simulado, que es autor el capitán de Artillería D. Rafael Casado Moyano, y caducado el aparato lanzapetardos «Gascón», el que sólo continuará utilizándose por los regimientos que lo hayan adquirido.

En otra, atendiendo á un escrito del ca-